

**FUNDACION CENTRO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y
TECNOLOGICO DEL CARIBE
NIT 901.400.929**

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ACTA #006-2026**

En la Ciudad de Cartagena de Indias — Departamento de Bolívar, a los 30 días del mes de Marzo de 2.026, siendo las 11:00 a.m., previa convocatoria que se hiciera el presidente de la junta directiva de acuerdo con los estatutos y la ley, se reunió la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la FUNDACION CENTRO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLOGICO DEL CARIBE, identificada con el NIT. 901.400.929, a fin de tomar decisiones, procediendo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Elección del presidente y secretario de la reunión
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Verificación del estado de las asignaciones permanentes
4. Aprobación del acta y cierre

Una vez leído el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes surtiendo el siguiente desarrollo:

DESARROLLO

1. Elección y Presidente de la reunión:

Por aclamación fueron escogidos: a la señora LESSLY SABALZA GARCES identificada con Cedula de Ciudadanía # 1.143.341.156 de Cartagena. como presidente de la asamblea y a la señora KALETH ARELLANO SUAREZ identificada con cedula de Ciudadanía # 1.143.364.251 como secretaria de la asamblea respectivamente de la misma.

2. Llamado a lista y verificación del quorum

El secretario procede al llamado a lista, con lo cual se constató la presencia de los siguientes miembros de la junta directiva, verificándose quorum para deliberar y decidir válidamente en la presente reunión

Nombre	Cargo	Cedula
SEBASTIAN GONZALEZ	Representante Legal Presidente Ejecutivo	1002.188.143
ELKIN GOMEZ IZQUIERDO	Presidente Junta	73.127.236
JORGE PICO CARDENAS	Vicepresidente Junta	1.128.056.981
KALETH ARELLANO SUAREZ	Secretario	1.143.364.251
LESSLY SABALZA GARCES	Tesorero	1.143.341.156
OMAR CARRASQUILLA GUETO	Vocal 1	73.083.220
LUIS FERNANDO BLANCO TORRES	Vocal 2	73.129.723
JUAN LORENZO ESCORCIA MEDINA	Vocal 4	73.074.303

MARIA JOSE TOSCANO ZAPATA	Vocal 5	1.047.501.217
CARLOS OTALVARO ESTRADA	Conciliador	73.199.307
ALFREDO LOPEZ DIAZ	Revisor Fiscal	1.047.460.501

3. Verificación del estado de las asignaciones permanentes

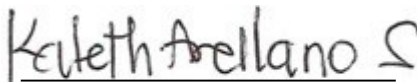
En virtud de las reformas del régimen tributario especial, se dispone al máximo órgano a verificar las asignaciones permanentes constituidas con los excedentes del 2025 por el valor de \$76.957.353; se concluyó que esta no se debe constituir Asignación Permanente por cuanto los excedentes serán reinvertidos sin perjuicio de haber tributado impuesto sobre la renta a la tarifa del 20%

4. Aprobación del acta y cierre

Agotado el orden del día, siendo 11:50 am se da por terminada la reunión, se hace un receso y se elabora el acta, la cual es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se firma por el presidente y secretario en señal de aceptación.



PRESIDENTE
LESSLY SABALZA GARCES
C.C. 1.143.341.156

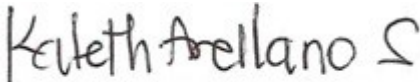


SECRETARIA
KALETH ARELLANO SUAREZ
CC 1.143.364.251

Nota de autorización:

La presente acta es fiel copia de la original

Firma de la secretaria de la reunión



KALETH ARELLANO SUAREZ
CC 1.143.364.251